

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 5 de julio de 2019, de la Universidad de Granada, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos de acceso, convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 1.2.2019 (Boletín Oficial del Estado de 15.2.2019), para la provisión de plazas de Profesor Titular de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud nombrar Profesores Titulares de Universidad a los profesores relacionados en el anexo adjunto.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 5 de julio de 2019.- La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

A N E X O

NOMBRE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO
Simone Fari	Historia e Instituciones Económicas	Teoría e Historia Económicas
María Luisa Hernández Ríos	Didáctica de las Ciencias Sociales	Didáctica de las Ciencias Sociales